

Fecha: 26-04-2024
Medio: El Labrador
Supl.: El Labrador
Tipo: Noticia general
Título: Ciudadanía digital: factor clave para el bienestar de las comunas educativas

Pág.: 3
Cm2: 252,7
VPE: \$ 379.013

Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ciudadanía Digital: factor clave para el bienestar de las comunidades educativas

Por Marcela Colombres, directora de Aprendizaje para el Futuro de Fundación Chile

La convivencia educativa se define como todas las interacciones y relaciones que ocurren entre los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, profesores, asistentes, profesionales de la educación y apoderados. La Ley 20.536 entiende que esa convivencia puede traspasar los límites del establecimiento y ocurrir también por medios tecnológicos, como internet o celulares. Claramente, esa dimensión digital de la convivencia es compleja, ya que las tecnologías avanzan a pasos agigantados obligándonos a reflexionar sobre los procesos de socialización online. Por eso, hoy más que nunca, debemos acelerar la comprensión de cómo debemos convivir respetuosamente en esos espacios que no son presenciales. En esto es clave comprender e

instalar con fuerza en la sociedad el concepto de Ciudadanía Digital. De acuerdo con el Centro de Innovación del Ministerio de Educación, que ha desarrollado una línea de trabajo en este ámbito, la Ciudadanía Digital corresponde al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que las personas puedan ejercer sus derechos digitales y fortalecer la convivencia democrática, mediante el uso seguro, responsable, participativo, creativo, crítico y reflexivo de las tecnologías digitales, comprendiendo la influencia de éstas en su vida personal y pública a nivel local y global.

Dentro de esta una dimensión relevante para su ejercicio es el cuidado y las responsabilidades digitales, que se refieren a la construcción de ambientes digitales seguros y la participación en ellos, promoviendo el bienestar individual y colectivo. Lo anterior

implica una reflexión y práctica ética respecto del uso de las tecnologías digitales y el comportamiento en redes sociales, tanto como el conocimiento de los derechos digitales, la privacidad, la protección de datos y conciencia de la huella digital.

La Séptima Radiografía Digital 2024 realizada por Claro VTR junto a Critería Research realizada con mil estudiantes de entre 8 y 17 años, reveló que el 26% de los adolescentes encuestados declaró haber sido víctima de al menos una situación de ciberacoso en los dos últimos meses. Junto con esto, el 4% reconoció haber promovido al menos una situación de ciberacoso en el mismo periodo. Entre las acciones que se reconocen como ciberacoso están haber sido excluido o ignorado en una red social o de chat, haber dicho palabras ofensivas y haber difundido rumores sobre alguien

en internet.

No podemos tomar esa cifra y quedarnos indiferentes. ¿Qué está ocurriendo culturalmente en nuestro país para que niños y niñas de 8 años tengan acceso a redes sociales y los exponamos a situaciones de este tipo? Es necesario hacer una pausa y reflexionar desde los distintos actores de la sociedad sobre cómo regular y poner límites claros. Actualmente, se están discutiendo en la Comisión de Educación de las Diputadas y Diputados de Chile diferentes propuestas históricas sobre promover, prohibir y regular sobre esta materia.

Estas cifras nos remecen e invitan a que no podemos dejarnos estar. Las y los integrantes de las comunidades educativas debemos aprender sobre Ciudadanía Digital, al igual que la

sociedad en su conjunto para poder evitar por todos los medios e identificar el ciberacoso a tiempo y entregar el apoyo necesario a las niñas, niños o jóvenes que están siendo afectados. Es central reflexionar sobre la Ciudadanía Digital como factor protector y garante de una convivencia que incentive el buen trato. En ese sentido, el llamado es a hacer un esfuerzo colectivo y sostenido para preguntarnos y movilizarnos sobre la importancia de la convivencia digital como parte de la convivencia escolar, poniendo al centro el bienestar de niños, niñas y adolescentes. Hacernos las preguntas incómodas para buscar respuestas urgentes comunes, basadas en la ética y la corresponsabilidad de todos los actores de la sociedad.

Las opiniones vertidas en las columnas de este medio son de exclusiva responsabilidad de cada columnista y no de la editorial del diario.